

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 2  
Córdoba**

Núm. 677/2020

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 1127/2019. Negociado: PM

De: D<sup>a</sup>. Carmen María Risco Salinas

Abogado: D. Rafael Berlanga Álvarez

Contra: Patriluq S.L. y FOGASA

**CÉDULA DE CITACIÓN**

En virtud de providencia dictada en esta fecha por la Ilma. Sra. María Josefa Gómez Aguilar, Magistrada del Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba, en los autos número 1127/2019, seguidos a instancias de D<sup>a</sup> Carmen María Risco Salinas contra Patriluq S.L. y FOGASA, sobre Despidos/Ceses en general, se ha

acordado citar a Patriluq S.L. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 19 de marzo de 2020, a las 11:20 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio, que tendrán lugar ante este Juzgado sito en C/ Isla Mallorca s/n, bloque A, 1<sup>a</sup> planta, debiendo comparecer personalmente o por personal que esté legalmente apoderado y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Y para que sirva de citación a Patriluq S.L., para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En Córdoba, a 25 de febrero de 2020. Firmado electrónicamente: La Letrada de la Administración de Justicia, Victoria Alicia Alférez de la Rosa.